

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE  
TRANSPORTE ALIANZA LOGÍSTICA DE CARGA ESPECIAL ALILOCARES COMPAÑÍA  
ANÓNIMA DEL PERIODO FISCAL 2019.**

Machala, 10 de febrero del 2020.

Señores Accionistas de:

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ALIANZA LOGÍSTICA DE CARGA ESPECIAL ALILOCARES  
COMPAÑÍA ANÓNIMA**

Presente.-

Señores Accionistas:

En la Ciudad de Machala a los 10 días del mes de febrero del 2020, a las 18:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicada en la Urbanización Ciudad del Sol se reúnen los accionistas de la Constructora para revisar el Informe de Comisario de la compañía.

Cumplo con el deber de poner a vuestros conocimientos el presente informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

1. El representante Legal da cumplimiento a las disposiciones de la ley, con las resoluciones emitidas por autoridades competentes y las decisiones de la Junta General.
2. Con respecto a las normas regulatorias internas se la ha implementado conforme lo previsto.
3. En cuanto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, así como la elaboración de estos, concluye que la mencionada compañía ya se encuentra bajo la conversión y bajo las NIIF en el periodo del año 2019.

Es todo lo que puedo indicar en cuanto a mi informe anual y agradezco la confianza depositada.

Atentamente,



Romero Loaiza José Miguel

C.C. 0703045351

**COMISARIO**

